

# CARTA PACIFICA

EN QVE EL

# DOCT. D. ANDRES DE GAMEZ,

DIGNISSIMO PROTO-MEDICO DE SV MAGESTAD,

DESENGAñA A LOS PROFESSOres Medicos, defenſores de ſu Principe Galeno,

DE LO POCO VERSADOS QVE eſtàn en ſus Obras, y juntamente alaba la aplicacion à las doctrinas modernas de los Socios de la Regia Academia Sevillana.

DALA A LA ESTAMPA

DON JVAN ORDOñEZ DE LA BARRERA,

PRESBYTERO, SOCIO DE dicha Academia.

DEDICATORIA:

# AL SEñOR D. JVAN DE UALCARcel dignissimo Oydor de la Real Audiencia de la Novilissima Ciudad de Sevilla.

SEñOR mio, todo el saber humano ( si en opinion de Socrates ay quien sepa ) se reduce oy à vna sabia eleccion. Doblan el aprecio de los aciertos elegir en los empeños Literarios, Mecenas de primera magnitud, pues con ellos vàn seguras las obras de los lisiados caprichos, que con su lengua laten los presumidos defectos.

Por muchas causas debo de justicia dedicar à V. S. esta Carta ( que ha dado mi respecto à la Prensa ) por averse dado su Author por entendido en puntos de censura, y desengaño, que se cree mal aquello que no se dessea, que aunque no es menester mucha eloquencia para persuadirnos lo que nos està bien, no basta la de Demostenes para lo que nos suena mal, y por tanto, siendo V. S. interessado por su Regia ocupacion en el mejor acierto de la salud publica, me pareciò digna accion dedicar à V. S. este Padron de desengaños, para que à la sombra de tamaña authoridad, sean preceptos las advertencias de su Author, para que resulten en provecho de la salud publica.

Menor Capellan de V. S.

Q. S. M. B.

*D. Iuan Ordoñez de la Barrera.*

# PROLOGO.

LEctor venebolo, justos, quanto Christianos motivos me obligan à dar à la Estampa esta Carta, es el primero, intentar la quietud de los orgullosos ingenios de la Republica Medica, que por hallarse discordes algunos en los dictamenes, se han dividido en vandos muchos, que à poca costa se podian vnir en vna Christiana dieta, para obviar el escandaloso ruydo, que ha ocasionado el mayor adelantamiento en la facultad Medica.

Fue el principal motivo de esta discordia Medica Sevillana, el aver apellidado livertad los ingenios, que componen la Regia Academia, aviendo reconocido por concubinas muchas de las opiniones conque los desposò las Venerandas Vniversidades del Reyno, vastò esta novedad para enconar los animos de algunos nobles ingenios, los quales sacaron la espada para embarazar los progressos de la Regia Sociedad, frustroseles el empeño, porque fueron mezcladas con passion sus resoluciones. Encontrò la razon de los Socios de la Academia, por Protector al Doctor D. Andres de Gamez dignissimo Proto-Medico de su Magestad, à quien veneran los mas doctos, como à texto vivo, assi en la Medicina Galenica, como en la Espagyrica, y en las plausibles Mathematicas, Varon de tan gigante categoria, quanto lograràn felices triunfos de aplausos los ingenios, que supieren imitarlo, aviendo logrado este plausible ingenio por su peregrina erudicion, y aciertos, el estar colocado en el Regio Senado del Real Proto-Medicato, con estimacion de todos, haciendo tanta de los doctissimos

ſsimos ingenios Doctor D. Diego Mateo Zapata, Doctor D. Iuan de Cabriada, Doctor D. Miguel Bois celebres Eſpagyricos Galeniſtas, que los numera por vnos de los primeros ingenios del Pais Literario, conquienes ſe halla nueſtra Regia Sociedad Sevillana tan deſvanecida, quanto agradecida, por aver logrado en ella tan plauſibles Heroes.

Es el ſegundo motivo, hacer publico à todos aquellos ingenios; que ſolo profeſſan la doctrina Galenica, como ſu Principe no ignorò las Mathematicas, ni las demàs Sectas que huvo haſta ſu tiempo, valiendoſe de todas en ſus curaciones, como lo verà el docto en eſta Carta, y por ſus citas hallaràn en ſu Principe las ſchemas, y ſi el docto las aviſto, y por ellas ha paſſado à pie enjuto, culpe la falta de inteligencia de ſus Maeſtros, no las note por infructuoſas, que ſerà negarle el culto à ſu Principe.

Es el tercer motivo, dar à entender à todo el Pais Medico que conviene que no ſe deſcarten de todas aquellas doctrinas, que enſeña Galeno en ſus Obras, ni menos de la Eſpagyrica ſin verlas, ni entenderlas primero, que puede ſer que ſe deſcarten de los mejores triunfos, porque el mas docto eſtà a pique de perder el reſto, y ſe triunfa mal con cartas blancas.

Es el vltimo motivo, hacer publico al mundo, que no ſon culpados en parte alguna, los Socios de la Academia Regia Sevillana, por querer imitar la de Paris, y las de las demàs Provincias, ni menos al doctiſsimo Doctor D. Andres de Gamez, ni a los demàs aſignados. Y ſi por eſto ſon culpados los Socios de eſta Academia, por donde eſtàn

libres de calumnia los ociosos, que professan alguna facultad ?

Aviendo logrado con este illustrissimo ingenio vna familiar correspondencia, la qual me ha tributado no pequeñas enseñanzas por sus doctas advertencias, honrò el papel de mi Clava de Alcides, como los demàs antecedentes con esta Carta, y otras muchas, favoreciendome en todo como Maestro, capitaneando mi dictamen con no averle parecido mal el empleo de los Socios de la Academia Sevillana, culpando en parte aquellos ingenios, que se han contentado con solo el cultivo, que hicieron en la Primavera de la niñez en las buenas letras, sin atender, que los sazonados frutos solo se logran en el Estio de la varonil edad. Y por tanto, te suplico Lector, que leyendo esta Carta, te valgas del auxilio de tu prudencia, para que no tropiece tu passion en los deslices de ella, que por este medio lograrè yo mis Christianos desseos, que son inducir al cultivo de todas las Ciencias, y artes, que pertenecen à la Medicina, que à todos aquellos que la professan lés serà de vtil. Vale.

SEñOR D. Iuan Ordoñez, mi amigo, y Señor, de aver leydo ſu papel de Vmd. que ſe intitula Clava de Alcides (en el juycio del qual me remito à la Carta de correſpondencia) conſidero, que ſe vàn esforzando, è inflammando con grã teſon, y porfia las controverſias, y diſputas entre los Medicos Galenicos, y Eſpagyricos de eſſa Ciudad; y no puedo dexar de decir à Vmd. privadamente mi ſentir en eſta materia, con toda ſinceridad, y la mayor pureza que pueda. Yo, Señor mio, ſoy Medico Galenico, y he leydo la doctrina de eſte grande Author en Granada, Cerdeña, y Napoles trece años, en Cathedras ordinarias de Viſperas, y de Prima; tengo ſus Obras de la octava Ediccion, en la qual Geronymo Mercurial hace Eſcrutinio de todas ellas, y repartiendo ſus libros claſe, por claſe, le dà el valor q̃ por ſi merecen, las tengo medianamente viſtas, como conſta de ſus margenes apuntados de mi letra, muchos años ha. Eſto ſupueſto; deſde que Galeno floreciò en el tiempo de Marco Aurelio Emperador, en el qual ſacò la Medicina de Hypocrates del ſepulcro del olvido tan iluſtremente; corriendo primero por los Maeſtros de las tres Sectas de Medicina, que ſe exercitaban en ſu tiempo, adquiriendolas vna por vna, con toda perfeccion. Eſte es Galeno, eſte el que ha admirado tantos ſiglos con ſu doctrina, con el acumen de ſu ingenio, memoria, y admirable juycio, à quien no ponen otra falta, que de muy loquaz, que aſsi lo trata Argenterio, la qual falta realmente no era del en particular, era vicio de ſu Nacion Aſiatica.

Y

Y aunque confiesse de corazon, y llanamente ser assi todo esto, jamàs he hallado en este Author texto, que me embarace, y prohiba la leccion de otros qualesquiera Authores, que despues dèl pudierã escribir ya de Philosophia, ò ya de Medicina: pues no ignoraba, que todas las Ciencias, y Artes podian tener aumento cada dia, como lo veria en Seneca, que fue poco antes de su tiempo; antes bien lo contrario en la suasoria, *ad artes orat cap.* 1. *quidquid in se terra occultat, & ultra cælum positum est contemplatur.* Y pues èl no quiso ignorar cosa alguna de lo q̃ en ellas hallò, es cierto. Porque yo q̃ soy, y he sido Galenico, y otros muchos que lo son, emos de prohibir con acerrimo conato, y pertinacia odiosa, aquellos que imitan à Galeno en sus estudios, y modo de adquirir las Ciẽcias: ya sea para abrazarlas, ò ya sea para impugnarlas? Y yo creo, que los Galenicos, que siguen lo contrario (que son los mas) que ni lo siguen, ni absolutamente lo comprehenden. Que no lo imitan es cierto, pues en los libros de Loc. affect. los quales escribiò en su edad mayor, con acuerdo, y firme experiencia: assi en todo, como en la Anatomia, dice en el cap. 2. del lib. 3. largamente quanto puede decirse en esta materia, y que igualmente oyò, y tuvo por Maestros hombres insignes en las Sectas de Medicina; haciendo en los Empiricos gran caso de los remedios experimentados, y de la misma experiencia de los casos, pues estos no ignoraban, como dice el curar vn dolor de costado, por averles enseñado sus Maestros las señales dèl, y los remedios la sagria, y mas sangria, fomentos, q̃ resuelvan

ſuelvan el humor impacto, el ſangre de Hirco, el diĉte del Jabali, los polvos del Cardenal Balota, el jarave de Papaver erratico, q̃ todo eſto vltimo lo ſabe empiricamente el Galè niſta, y racionalmẽte el Eſpagyrico: pues no ignora eſte hacerſe eſta inflammacion de vn accido, que coagulò los humores della, y los detuvo en las partes, no permitiendo que circulaſen en ellas, y que qualeſquiera remedios, que tengan ſal volatil alkalica, la qual tiene virtud de penetrar, diſolver, y deſcoagular, y en ſumma, quitar los grillos, que el accido tiene echados à eſtos humores, hacer fluxible la ſangre. Eſto lo ſaben los Eſpagyricos por infinitas de eſtas ſales, como Vmd. no ignora.

Pero bolvamos à Galeno en el capitulo citado, dice aſsi: *Hæc quidem, vt verum fatear cum Medicos qui ſe Empiricos ab experientia nominant talia proferentes audio; inducor certe: vt probabiles putem eorum rationes, videtur mihi dogmatici contra illos, parum idonea ſe reſponſione tueri.* Y luego eſta, *de his inveſtigandis ſingulorum morborum remedijs diu, multumque apud me in qui ſivi: an Logica indicatione indigerem, an ſufficerent ea præcepta, quæ ab experientia, & à præceptoribus, atque ex me ipſo didiceram, igitur quam diutina inquiſitione optima iudicavi; ita me Dij ament, veritatis amatores docere, non gravabor, nihil enim cauſæ eſt, quã obrem mentiari, quod facere ſolent hi qui vni Sectæ ad dicti omnem ex ipſa gloriam quærunt quipe contentiosê eos defendere oportet eam Sectam veram eſſe, quam vnicam noverunt nam ex nullo alio diſciplinarum genere gloriam ſperare poſſunt; ego veró re ipſa, &*



*publi-*

*publice, & privatim apud eos videlicet, qui Sectam quamlibet à me discere cupiebant, ostendi, in omnium Sectarum scientia, ne maius quidquam dixerint, me esse post habẽdum nemini: quod si vni Sectarum patrocinium facere velim, quamvis ex tempore, & prorenata dicendum fuerit, haud facile ab aliquo convinci me rationum penuria patiar non enim (vt nonnulli faciunt) eas ex libris didici, sed praestantissimis in vnaquaque Secta, praeceptoribus vsus sum, nec sane odire possem empyricos, quorum sermonibus fuerã institutus: neq vllos dogmaticos, pari enim studio omnibus dedi operam, versatusque sum, cum praestantissimis, in vnaquaque Secta, praeceptoribus, itaque inotui Romae: tum primoribus huius Vrbis Civibus, tum Imperatoribus, & deinceps omnibus, & quidem ob Artis opera non ob logisticas rationes.*

He traydo tan prolixamente este texto, porque me parece que es aquel en que Galeno explica su sentir abiertamente, y que estos cavalleros no podràn negarlo, pues si professan vna Secta sola, es fuerza que sacãdo la gloria della sola, à ella sola la defiendan; pero Galeno que las supo todas tambien, como consta latamente de su lib. de Sect. todas las defendia, y entendia, y de todos, y todas sacò tanta gloria, y credito, que brevemente fue conocido de los Emperadores, los Proceres, y de todo el Pueblo: luego si los Espagyricos de los quales he conocido muchos, y muy doctos, saben toda la doctrina de Galeno, tambien como la Espagyrica, que professan: estos imitaràn à Galeno mas bien, que los Galenicos, y tomaràn con conoci-

miento,

miento, lo que les estuviere bien de vna, y otra doctrina, como lo hacen Vvilis, Silvio, Doleo, Toci, Etmulero, Riberio, Sidenhan, Mangeti, Boneto, y Pompeyo Saco, y otros muchos, sin que en ninguna forma pierdan el respeto à Galeno, que aunque les ha parecido algunos, que este Author no pudo engañarse, careciò por vltimo de muchas cosas, que ignorò, solo en la Anatomia, que se hã hallado de nuevo en el feliz siglo passado. Assi se verà, que aquellos Medicos Galenicos puros, no pueden comprehender adequada, y cumplidamente à Galeno, exceptuando à vn Cardano, Valles Complutense, Argolo, y otros de esta clase, lo qual se prueba assi: Todo Medico Galenico, que no supiere la Mathematica, Optica, la Astronomia, y Astrologia, no podrà entender cumplidamente à Galeno, luego aun en el recinto de Medicos Galenicos, no saben aquellas ciencias que Galeno supo, para valerse dellas en sus escritos, sin las quales no pudiera escribir con la perfeccion, que escribiò en todas, ni podrà ser entendido de sus sequaces en muchas partes sin ellas. Esto es cierto, y no lo que ellos dicen, desdeñando las Mathematicas, y Astronomia, como cosas inutiles, y desechadas, y sin provecho, las quales dicen ser assi, porque no las han estudiado, y si las enquentran en Galeno, como puede suceder, en muchas partes no se dàn por entendidos, ni las traen à la memoria en ocasion alguna.

Y que ciertamente las supo Galeno, se prueba assi este Author lib. 4. de Anat. Administ. cap. 6. dice: *Omnium itaque primus per summa aparet musculus, propemodum*

*triangulos, quales Geometræ vocant : figuras trapecias intelliges autem rem manifestius, si triangulum rectangulum, linea recta interseces, æque à basi distanti.* ( Vea el docto en Galeno en el libro citado las Eschemas, ò Figuras, que trae Galeno. )

Supongamos aora, que vn Rey, ò vn Principe aficionado à las Letras, y curioso, tenga vn Medico de estos señores Galenicos, y enquentre con estas Figuras, y las que se citaràn despues, y diga que le explique la fabrica de este musculo, como hizo Galeno, valiendose de tales Figuras para su plena inteligencia, y entonces verà el Medico si Galeno supo la Mathematica, y que èl tuvo obligacion de saberla como Sectario suyo.

No pàra aqui este cuento, porque Galeno lib. decimo de Vsu Part. Corpor. Human. cap. 12. explicando las Hypothesis de la vision, dice asi : *Absoluta nobis propemodum sunt omnia quæ ad oculos pertinent, præter vnum quod proposueram quidem præter mittere, ne multi aversarentur, tum disputationis obscuritatem, tum etiam rei prolixitatem. Postquam enim in eo explicando Mathematicam speculationem attingere esset necese, cuius non modo sunt ignari eorum plerique, qui se doctos profitentur, verum etiam eius peritos aversantur, adque oderunt; ob eam causam satius mihi visum erat id omnino missum facere, inter ea autem cum insomnis fuisem acusatus, quod indivinissimum quidem instrumentum, essem iniquus, & inopificem autem ipsum impius, nisi magnum opus ipsius in animalibus providentiæ explicarem somnio sum per pulsus, vt quod præter mise-*

*miseram, resumerem, in fineque, libri huius aponerem.*

Veafe lo que aqui dice Galeno de muchos, que fe teniã por doctos, que no folo ignoraban la Mathematica, que fin ella no fe pueden faber eftas cofas; fi, que aquellos que la entendian los aborrecian, y apartaban, que es lo mifmo que oy fucede en efta Corte, y en effa Ciudad, que en la verdad, mas confifte fu obftinacion, y porfia en encubrir lo que ignoran, que defender lo que faben de Galeno.

Confta tambien de las Obras de Galeno, y aun de Hypocrates el gran cafo, y mencion que hacen de los vientos para el vfo de la Medicina, y las caufas de las enfermedades, atribuyendo à cada vno, por la mayor parte, diverfas clafes dellas, y afsi nombran el Euro, Fabonio, Aparcias, Notus, Euronotus, Aquilo, &c. y hace tanto cafo Galeno, que en la tercera clafe en el Comento tercero del libro de Humoribus de Hypocrates fol. 259. viendo la grande importancia, de que el Medico debe faber el viento que efpira; fe empeña en traer vna elegante Figura, para enfeñar à el Medico: como debe tener en lo alto de fu cafa vn plano fixo, paralelo à el Orizõte en que con vna vanderilla conozca el viento que corre, enfeñandole como ha de facar en efte plano la linea Meridional, la qual cortandola à angulos rectos, poniendo vn Gnomon perpendicular al centro, y alcabo vna vanderita libre à el modo de veleta, efta feñalarà puntualmente todos los viẽtos Cardinales, que diftan entrefi noventa grados, conque conocerà el levante, ò fubfolano, medio dia, ò noto, poniente, ò favonio, aparcias, ò boreal, y dividiendo con fus li-

 neas,

neas, ſaca diferentes vientos: el Aquilon, el Euro Noto, el Africo, el Cauro. Iuzgue aora qualquiera docto, que viere tan empeñado à Galeno en esto, ſi ſerà coſa de poca importancia, el que estèn los amantes diſcipulos ſin entender, ni aun acordarſe de estas coſas, vea el docto las Eſchemas en los lugares citados.

Hasta aqui emos entendido à Galeno mal, ò bien: por lo que toca à las Mathematicas, vamos aora à la Aſtronomia, en la quarta claſe en el lib. 3. de Dieb. Decret. cap. 3. fol. 157. donde paſſa à averiguar la fuerza, que tiene la Luna en estos dias, declara todas ſus fraſes con plena inteligencia de la Aſtronomia; pues la cõſidera junta con el Sol; falcata dicho toma, ò en la quadratura giba, *vtrinque*, y llena; haciendo total diſtincion de estas apariencias, y en cada vna la fuerza, ò flaqueza, que tienen ſus influxos en los cuerpos ſublunares, dice aſsi en el cap. citado: *Deinde poſt hunc congreſum, & plenilunium, duæ dicho tomi: medium vtraque ſecans augmenti temporis prior, diminutionis altera, at omnium extremæ, imbecilimæque aeris nos ambientis converſiones infalcatis, & vtrinque gibis aparitionibus fiunt.*

Creo, esta doctrina Aſtronomica tendrà mucha fuerza para la diſtincion de ſus influxos en nueſtros cuerpos ſanos, ò enfermos: luego deben los hijos legitimos de Galeno tener grande quenta con ellos; pero con decir, y como yo he oydo à muchos, aquel quentecillo de Valles, quando quiſo dar vna purga à Phelipe Segundo en vno de estos aſpectos fuertes, aviendoſelo advertido; dixo cerraremos

las

las ventanas, para que no lo ſepa la Luna, y por aqui ſe eſcapan con grande riſſa deſpreciandole. Acuerdo me aver leydo en Petro Caſtelo inſigne Medico Romano, en el lib. de Emiticis, que tocando eſta materia dixo à ver obſervado en Roma en quatro enfermos de ligeras enfermedades, que purgandolos con purgas ligeras, el dia que la Luna celebraba algunos influxos de eſtos aſpectos de fuerte influencia: murieron el miſmo dia de la purga, y no contentos Argolo, y Magino, con eſta doctrina de dias decretorios, y ſu Aſtronomia Galenica, los hicieron à parte en que Aſtrologicamente eſcriben muy bien de ellos; pero que les importa eſto à los Galenicos obſtinados?

Ni perdonò tambien Galeno la Aſtrologia Iudiciaria licita; pues trae vn libro entte los atribuydos à el miſmo Galeno, el 2. cuyo titulo es aſsi: *Prognoſtica de decubitu ex Mathematica ſcientia*, y poco mas abaxo dice el Interprete Jacobo Antonio Mariſcoto, en la cenſura que hace de èl: *Magnæ experientiæ liber, pleriſque tamen neglectus, quia plerique, etiam Divinæ ſunt Aſtrologiæ ignari, é quibus, aliqui ob id ipſum quod illam ignorant, eandem etiam contemnunt.* Galeno en el cap. 1. que es como prefaccion del libro, dice: *Ad probandum quidem eſſentialem eſſe Mathematicam ſcientiam, vel ipſa ſtoicorum philoſophorum virorum Authoritas ad hoc ſufficiebat, qui tum libros elaborarunt, tum vitam, qualis ſit, oſtenderunt*, y al fin dice Galeno: *quo circa, tu quoque Aphrodiſi chariſsime: ſi acurate decubitus elaboraberis, modum, & prædictos*

*viros*

*viros fueris sectatus, & pulcherrima tuæ artis parte capies fructum, præcognoscendo, ac prædicendo quæ sint ægrotantibus eventura.*

Y en el c. 2. empieza atratar Galeno del incremento, y decremento de la Luna, y del lugar donde se halla en el Zodiaco, de la varia configuracion, que tiene con los Planetas, y prosigue de aqui sus prediciones; segun el dia primero de la enfermedad, y conforme al estado de luz de la Luna, y segun el Signo en que aquel dia se hallaba, y la configuracion que tenia con los demàs Planetas, que se entiende de la conjuncion del sextil quadrado, trigono, y oposicion; pues si està configurada en el primero, tercero, y quinto aspecto con Saturno, y Marte, ò con Jupiter, y y Venus serà muy diferente el juicio de la enfermedad, al mal, y à lo peor, con los primeros, que con los segundos, &c. Ni valdrà que los Galenicos digan no ser este libro de los legitimos de Galeno, y asi no estar obligados à seguirlo por no tener la authoridad, que tuviera si realmente fuera suyo; pero seràn convencidos si se compara esta doctrina con la de Galeno, lib. 3. de Dieb. Decret. cap. 6. el qual nadie duda ser suyo, dice asi: *Porro illud denuo repetendum est, quod nos quoque observantes, verissimum semper esse comperimus, ab Egyptijs Astronomis inventum: Lunam non modo egris, sed etiam sanis, dies quales futuri sint posse prænuntiare, si etenim ad Planetas temperatos extiterit (salutares vocant latini) faustos, hac bonos dies prædicere; si ad intemperatos graves molestosque: fingamus in homine quodam nascente salutares Planetas in Ariete*

*Ariete, malignos, in Tauro esse hic homo, nimirum cum Luna in Ariete, Libra, & Capricornio fuerit pulcre deget, cum vero Taurum ipsum, vel tetragonon aliquid, vel diametrum Signum ocupat, male tunc, & moleste vitam transigeret, itaque iam morborum initia huic cum Luna in Tauro, Leone, Scorpio, & Aquario fuerit pessima, sine periculo, & salutaria sunt cum Arietem Cancrum Libram, & Capricornum Luna permeat, ad hæc alterationes magnas, quam in tetragonis, & diametris per septimanas fieri diximus, in lethalibus quidem morbis, lethales, & ipsas in salubribus bonas eveniri necese est.* Y al fin del cap. dice vnas palabras de grande consideracion, y desengaño cerca de este punto: *Lunæ tetragonæ, & diametræ estationes, in Principijs bonis, bonas faciũt alterationes, & in malis malas; adque hoc præter quã quod, Astronomis inconfeso est, integrum est, & tibi observare, sin autem huiusmodi, neque observare voloeris, neque his qui observaverunt fidem adhibere, indubie sophistarum, vbique nunc obstrepentium aliquis es.*

Conque se prueba con evidencia por este capitulo, ser de Galeno el libro citado del decubito: pues aqui trae la misma doctrina con el mismo modo interminos, que en el; lo qual insinua al principio, quando dice: *Porro illud denuo repetendum est.* Y asimismo queda probado aver professado, y entendido plenamente Galeno la Mathematica, Astronomia, y Astrologia, y Optica, demàs, que en esto no ay que dudar: vease à Cardano en el Examen de los libros de Galeno, à donde dice, que los muchos que escri-

bio deſtas Ciencias ſe perdieron por la injuria de los tiempos.

Siendo eſto aſsi, que mal les eſtarà à qualquiera Medico Galenico, tener por lo menos algunas medianas noticias para entenderlo, habla Hypocrates del Orto, y Ocaſo, del Arturo, y otras Eſtrellas, ſe entienden *Coſmico*, Eliaco, y Acronyɛto, de qual deſtos hablarà Hypocrates, ni en todos los Orizontes, ſon eſte Orto, y Ocaſo en vn miſmo tiempo; fuera de que deſde el tiempo de Hypocrates eſtàn las Eſtrellas fixas cerca de vn Signo mas oriental, y neceſſariàmente han de variar, y retardarſe, mucho en ſu nacimiento, y Ocaſo *Coſmicos*; del tiempo que Hypocrates aſignaba entonces, no ignorando Valles aver de ſer eſte Orto, y Ocaſo *Coſmicos*, que es quando la Eſtrella nace en el Sol à vn miſmo tiempo por el circulo oriental, y quãdo eſta miſma toca el Occiduo, al miſmo tiempo q̃ toca el Sol el oriental, que es lo miſmo que Diametra, como Galeno dice, ò diſtante ciento y ochenta grados del Sol, y teniendo gran quenta Hypocrates con los tiempos en que nacen, y mueren las Hyadas, Vergilias, el Arɛturo, Canicula, el Lucifero, el Heſpero (que es lo miſmo, que Venus oriental, ù occidental al Sol) la qual no ſe ſugeta à eſtos Ortos, y Ocaſos, como no ſe aparte del Sol mas que 48. grados por las grandes mociones, que hacen en los tiempos, en ſus nacimientos, y Ocaſos. Por ventura ſe le eſcapan à Galeno quien ſean eſtas Eſtrellas, de donde ſeã, y como nacen, y mueran, y en fin quanto toca à eſta materia. Veaſe el Comento del lib. 1. de Morb. Vulgaribus

Com.

Com. 1. y otros lugares, todo esto no lo ignorò Galeno, y lo ignoran los mas de sus sequaces hypocritas, y por esso diò motivo à Cardano, Antonio Musa, Brasabolo, à que le murmurara el Comentario del celebrado Aphorismo *sub Cane, & ante Canem*, y con mucha razon.

Hasta aqui raya la doctrina de Galeno, y el Sistema Medico suyo; y por esto serà gran pecado, que los Espagyricos ayan formado otro Sistema. No por cierto: porque el entendimiento humano se và cada dia acercando à la verdad por los caminos que puede, el qual debe saberlos todos sin passion, tema, ni porfias, y escoger aquel con quien mas bien se acomoda, y que mas conduce à los efectos que espera, que estos penden de la experiencia.

Veamos si porque saliò primero muchos siglos ha la Doctrina, y Sistema de Ptolomeo para salvar los Phenomenos del Sol, Luna, y demàs Planetas: si por esto dexò de salir el de Tico Brahe, que las ajustò mas bien, y el de Copernico, Keplero, y otros muchos hasta aora, conque de los vnos, y los otros se forman las tablas de su calculo, mas à gusto, ò menos por vnas, q̃ por otras. De Tico Brahe se ajustan los movimientos de la Luna, y Sol muy biẽ; de el de Keplero los dificultosos, y varios movimientos de Marte, haciendo su orbita de Figura Elyptica, siendo en todos circular, como consta de las tablas hechas por los vnos, y los otros, el calculo de las quales ajustan en qualquiera hora la longitud, y latitud, ya de la Estrella, y el q̃ mas concuerda con ella, observada con el quadrante, ò con Eclipse predicho, serà la mejor hypothesi, y no por

esso dexan de ser todas muy racionales.

Esto brevemente supuesto, quisiera yo que los Galenicos doctos no se quedaran solo en su doctrina; sino que como tales, supieran el Sistema nuevo de la Philosophia Sensata, y la Medicina Espagyrica, imitando, como diximos arriba, à Galeno ambicioso de saber todas las Sectas de Medicina, y todas las ciencias ad yacentes à ella. Pregunto, serà mejor entretener los Estudiantes quatro años en questiones inutiles, y vanas por la mayor parte? Que darles tiempo para que aprendan estas cosas? Se exerciten en la Anatomia antigua, y moderna, en el conocimiento de los tres Reynos: Mineral, Vegetal, y Animal, en el Arte de Botica: sea Galenica, ò Espagyrica, ignorãdo tanto, aun de las composiciones Galenicas, y de la perfeccion de sus simples, que qualquiera Boticario los engañarà siquiere, y no que hacen punto, y honra de no saberlo, ni ẽtẽder algo de esta materia, no escribo esto sin fundamẽto, quando se gloria Etmulero de aver estado en vna Botica donde se hacian los remedios.

De vna, y otra Escuela, antes de ser Medico, y Zuvelfero afirma, que estubo 16. años, cosa que en la arrogancia nuestra se tuviera à menosprecio, buenos exemplares tenemos en el Querzetano, Scrodero, Beguino, Angelo, Sala, Donzelì, Ludovico, Locateli, y otros mil que fueron Medicos, y grandes compositores de remedios; de la materia de los quales en casi el segundo tomo de Etmulero, commentando à Escrodero, y à Morelo. Esto supuesto: abrà hombre docto Theologo, ò Iurista, ò particular,

que

que professe *le velle litere*, como dicen los Italianos, à quiē parecerà mal, que en las Escuelas se gaste aquel tiempo, q̀ empleā ē disputas, y questiones impertinētes, y no se apliq́ à todo esto, que puede ser de tāto provecho à la salud publica? No sè à quien podrà parecer mal el contrario consejo, siendo muy antiguo en España el estudiar, y leer desta forma: pues el Señor Rey Phelipe Segundo tom. 1. de la nueva Recopilacion tom. 1. lib. 3. titul. 16. l. 11. viendo la mala, y poca practica que avia en los Medicos de Castilla, consultò al Proto-Medicato, Medicos de Camara, y las tres Vniversidades, para que dixeran en que consistian estas faltas: dice asi la ley en la Pag. 2. del fol. 306. *Se ha hallado que las causas principales de aver falta de buenos Medicos, ha sido el modo que nuevamente se ha tomado de algunos años à esta parte, en las lecturas de las Vniversidades, gastando el tiempo en disputas, y questiones impertinentes, que no importan para el conocimiento de las enfermedades, y sus causas, ni para el pronostico, y curaciō dellas, &c.* Y à el parrafo siguiēte dice: *Primeramente, que en las Vniversidades los Cathedraticos lean la doctrina de Galeno, Hypocrates, y Avicena, como se solia hacer antiguamente, leyendo primero la letra del capitulo que se comenzasse, llevando el Cathedratico el libro, y los Estudiantes para que lo entiendan, &c.*

Luego verdaderamente se podrà hacer este argumento en las Vniversidades, oy se leen sin duda alguna, muchas mas questiones inutiles, è impertinentes que se leìan en aquellos tiempos: luego qualquiera Medico Galenico, ò

Eſpagyrico, que aborreciere, y dixere mal de eſte modō de enſeñar, dirà conforme à las Leyes de Caſtilla, y à lo que es juſto, ſanto, y bueno: pues no ſolo las tales materias, y queſtiones ſon inutiles, y vanas para la curacion de las enfermedades; ſi, que quitan el tiempo à los Eſtudiantes para que ſe exerciten, y aprendan todo aquello que es vtil, y eſſencial para ſu curacion, y que ſe ha expreſſado arriba.

Eſto ſupueſto, digo, que mi malo, ò buen juycio, como amigo de la verdad, y que la quiera ſacar deſtas varias noticias, adquiridas con la fatiga de mucho eſtudio, y gaſto de muchos libros, y peregrinaciones; las quales mal digeridas, y arrevatadamente pueſtas, ſe protexta, y confieſſa, que no habla en la doctrina Galenica de aquellas queſtiones, que ſon vtiliſsimas en el conocimiento practico, para ſacar de muchas aflicciones el juycio del Medico en tales, y tales caſos de grã dificultad ẽ la practica; veaſe à Rafael Mogio doctiſsimo Galeniſta, cuyo tomo es de queſtiones practicas, en las quales abſuelve doctiſsimamente las muchas, y grandes dudas, que puede tener el Medico en las arduas enfermedades de las mugeres, ni es de menor eſtimacion el tomo de Loc. Afect. del doctiſsimo Pedro Garcia, ni las queſtioness practicas de las Obras del docto, y erudito Zacuto; ſiendo ſummamente dignas de grande alabanza las doctrinas del docto Heredia Complutenſe, el qual oliò ſin duda, y aun conociò el Siſtema Eſpagyrico: pues en el cap. de Litiaſi, y otras partes, hace gran quenta de la doctrina de Hypocrates del lib. de Vet. Med.

cerca

cerca de las qualidades segundas: amargo, accido, dulce, &c. y le llama *doctrina aurea*, riendose de los Medicos, que solamente en los quatro humores, y su suero conocen, y confiessan lo caliente, y lo frio, lo humedo, y seco, ni aquel, que en su tiempo comprehendiò, y supo todo quãto viene escrito ẽ esta Carta, de Galeno dixo el grã Valles Cõplutẽse, no perdona ensu Acertado Metodo à los MedicosGalenicos de su tiẽpo, llamãdoles *purgadores*; diciẽdo q̃ estaba vilipẽdiada la Medicina, porq en sangrãdo, y mas sangrando à el enfermo, cesaban de los remedios, aviendo tantos en el Reyno Mineral, Animal, y Vegetal; aunque no lo diga por estos terminos.

Por vltimo, que perderà el Medico Galenico en dexar sus temas, y porfias, y entrarse por las puertas de los Tratados de Vvilis, y Kergero de fermentatione: donde verà tantas fermentaciones de varios licores, que por su mixtion hacen muchos de ellos vna impetuosa ebulicion, vn repentino, y excesivo calor, sin aver algun fuego, ni lumbre, tantas mutaciones de diversos colores, y assi dice el mismo Vvilis en el cap. 11. de Ferment. Pag. 59. *Olim ludere solebam cum Vegetabilium, & Mineralium solutionibus, quæ cum seorsim factæ (instar aquæ fontanæ) claræ, & diaphanæ aparebant, invicem cõmixte colorem, modo atrum, modo lacteum, rubicundum, viridem, cœruleum, aut alius generis referebant.*

Que perderà por darse à la leccion de las demàs Obras de Vvilis, de Silvio de Etmulero, todas las Obras de Bonet. de Manget; que con difusa, y amplissima variedad dis-

diſcurren por todos los Authores , y todas las doctrinas de la Medicina antigua, y moderna, remedios, y obſervaciones, experiencias, &c. Vn Doleo, que en cada enfermedad trae por ſus claſes el Siſtema de Galeno, Paracelſiſtas, Helmonciſtas, Carteſianos, Silvianos, y Vviliſtas , y vltimamente ſu ſentencia, y parecer, eſcribiendo con lindo acuerdo, y orden vn jardin ameno, con todas las flores, que ſe han dado en el Orbe Medico; para que cada vno eſcoja lo que mejor le pareciere, y forme dellas vn viſtoſo ramillete, ò de la eſpecie, que mas le guſtare.

Y ſin duda alguna lo abràn meneſter todos, porque la doctrina de Galeno, y ſu Siſtema, de mi mal parecer: padece en eſtos tiempos algo de naufragio, y borraſca; porque ſi miramos la circulacion de la ſangre, padece mucho, ſi las venas lacteas las glandulas, ò el ſaco donde và todo el chylo, y el ducto de Pequeto, por donde ſe encamina à la vena ſubclavia, que ni vna ſola vena và al higado con chylo, que ſe le deſtruye el generoſo oficio de ſanguificador. Si las venas limphaticas, con peremnes raudales de agua ſubſtantifica, que aſsimiſmo ſe encamina al referido ducto de Pequeto, ſi el movimiento de la ſangre en el vaſo, ò vena ſpleneticà, à el contrario de lo que dice la doctrina antigua; ſucediendo lo miſmo en el vas breve, ſi el ſuco pancreatico tan celebrado de Silvio, y algunas otras coſas que dexo, porque hablo con quien ſabe muy bien todo eſto, y que todas ellas ſe tocan, y regiſtran por todos los que las buſcan, y las quieren hallar, que ſi Galeno viviera en eſtos tiempos, no las negara, como algunos de ſus diſcipu-

los,

los, que aun no las quieren ver, ni oir no ay duda: ò que en muchas cosas enmendara este grande Author su Sistema, ò trabajara mucho en salvarlo à vista de ellas.

Que podemos decir de vna sola quina quina, que destruye la quartana, terciana, y cotidiana? Que tanto trabajo le costaron para distinguirlas, y ponerlas en clases diferentes à Galeno, que no trae de la multitud crasicie, y lẽtor de los humores que obstruyen? Que de las obstrucciones, que diversos humores hacen, que de la prohibida ventilacion, y trãspiracion, hasta dar en la repicada de todos, putrefaccion, y vstion, siendo cosa admirable los rodeos, que toma para quitar estas calenturas, hasta conseguir la desseada trãspiracion; y asimesmo el ver, que la quina quina sin estos ambaxes, y rodeos, siendo vna en especie, y vna ẽ individuo vnica falce, casi de repente las destruye: ya sea quartana, terciana, ò cotidiana, sin que le estorven, ni retarden su eficacia, y virtud, las referidas causas las mas veces, que dixera Galeno si viviera, y tocara los efectos de este admirable remedio.

Y no obstante, es tanta la obstinacion de algunos Galenicos, que imprimiò vn libro contra ella el Doctor Don Ioseph Colmenero, dignissimo Cathedratico de Prima, de Medicina de la ilustre Vniversidad de Salamanca, en el qual haciendose casi Paradoxo escribiò, con increyble cõnato, contra este remedio, y contra el torrente de casi todos los Medicos de la Europa, q̃ del año de cinquenta hasta aora han escrito, dando ocasion à que los Doctores Dõ Thomas Fernandez en esta Corte, y Don Iuan Muñoz

de Peralta, en Sevilla la respondieran con tanta erudiciō, con razones tan eficaces en doctrina antigua, y moderna, con apoyo de tantos Authores, y multitud de experimentos, que parece de aver callado, y no averles respondido el Doctor Colmenero, se ha aquietado su duda, como hōbre tan docto con tan ilustre defensa.

En fin, Señor mio, concluyo con el sentir, y juycio que Miguel Etmulero, docto, erudito, y celebrado Author hace de la Medicina, y sus Sectas desde la cuna, y mantillas, hasta estos tiempos, el qual à el cap. 1. tom. 1. §. 20. dice assi: *El fundamento de las congeturas, no deben ser solos los experimentos, ciertamente solos estos: por esso mismo, ô son temerarios, ò dañosos, y constituyen la Secta de los Empyricos, ni las razones solas; ciertamente estas son ciegas, sin la experiencia, y en grande manera erroneas, y estas constituyen, ó forman la Secta dogmatica Galenica, ni el Analogismo, que de alguna similitud, de vnas enfermedades, à otras quiere tomar la misma curacion, constituyendo la Secta que se dice Methodica. Mas la experiencia, y la razon hermanadas son el fundamēto de las congeturas Medicas, en tanto que armado el Medico con la memoria, y el juycio, teniendolas prevenidas, y observadas, las aplica al presente enfermo à que es llamado; y à lo que toca à la Theorica, y à lo que toca ala Practica, y de aqui estas dos cosas, esto es la experiencia, y razon constituyen el fundamento de la Medicina, y por lo que toca â la observacion de los casos, y experimentos, ha de armarse la Medicina con dos ojos; el derecho la Anotomia, el siniestro la Pyrothegnica,*

de

*de donde consta, que la presente Secta Espagyrico, dogmatica, es preferida a las otras en nobleza, hasta aqui Etmulero.* Puade aver juycio mas recto, y justo de la Medicina, que este ?

Esto es quanto he podido juntar arrevatadamente cerca deste punto, no obstante mi flaqueza de animo, y cuerpo. Y si he de decir a Vmd. la verdad de lo que siento, vltimamente no condeno hasta aora todos los escritos delos Socios doctissimos de la Academia de essa Ciudad, antes bien en ellos han mostrado su difusa, y amplia literatura, y su grãde erudiccion; pero hasta aora basta lo escrito, pues si el fin de tan docta Iunta no debe mirar à destruir ninguna Secta, sea de Medicina, ò de Philosophia, ni los sugetos de ella, si, à establecer la propria por el estilo que llena, sin desechar lo bueno, que en qualquiera dellas hallare; à imitacion de làs celebres Academias de Europa; pues tiene la de Sevilla, digna confirmacion de vn consejo tan grave, y supremo como el de Castilla, con vista de la aprobacion del Real Proto-Medicato, y serà bueno, y bien parecido à todos tener los animos quietos, y aplicados al proprio instituto, persuadiendose à que primero se mudarà la estacion fixa del Sol, y su curso por la Ecliptica, q̃ quitarle à los Medicos Galenicos las qualidades ocultas, las quales importan muy poco al Espagyrico, que se llamen ocultas, ò no se llamen.

Averiguando en Paris en la Academia ( escribe Boneto ) el veneno de la Vivora, hallaron la sangre en los precordios de los animales mordidos della, coagulado infun-

dieran en Pisa, delante de Alphonso Borelo que lo escribe; agua fuerte, y espiritus de vitriolo en la vena de dos perros, los quales murieron a breve tiempo, con movimiẽtos epylepticos, con grandes angustias, y gravissimos accidentes, y se hallò la sangre coagulada. Y infundieron en otro el oleo de Tartaro, muriendo con los proprios accidentes, y hallaron la sangre fussa, y liquida. Padece qualquiera hombre vn fuerte tabardillo; à que sobreviene vna vehemente Epylepsia que lo mata: dirà à todo esto el Medico Galenico, que este accidente lo causò la qualidad oculta del veneno maligno del tabardillo; pero el Espagyrico, que sabe muy bien las acciones de estos licores, y la disposicion de la sangre, ò liquida, y fussa, ò coagulada, y espessada, segun congetura de las señales antecedentes, se opone con remedios alkalicos, que disuelven el coagulo, estos que son muy prestos, y penetrantes, y en summa volatiles. Si hace el daño lo alkalico, socorren con los accidos, que conservando el compaxe de la sangre, y su vnion no le permiten liquidarse. Finalmente para que sepan estos Señores Galenicos, que ay Academias en las mejores partes de Europa, y no le sea tan dura, è inaudita essa de Sevilla (dexando las de Londres, y Paris) dice Alphonso Borelo tom. 2. de Mot. Anim. prop. 21. §. 2. *At hoc prӕterea evidentius comprobari hac experientia facta à diligentissimo Boyle, & in nostra Academia experimentali Medica, &c.* De que se infiere, no solo que ay Academias en el mundo, si, que tienen Patrones en Londres al Rey, en Florencia à el Gran

Duque,

Duque, y assi serà necessario, que lo busque la de Sevilla para su abrigo, y permanencia, al exemplar de las otras.

Y finalmente amigo, y Señor mio, serà biē ajustarse, como he dicho à Vmd. y se servirà en mi nombre decirlo à los Señores Socios: que à este genero de Medicos Galenicos serà mejor dexarlos con su tema, y simulado, como el mismo Galeno dice de los de su tiempo, que conociò el ser Pseudo Hypocraticos, y porque confirma todo quanto viene dicho en esta Carta, no dexarè de escribir sus palabras, en el libro: *Siquis optim. Medicus, vt Athletæ, quam plurimi sunt qui victoriam ferre ex olympijs optant, nullam tamen operam, vt id consequantur, impendunt, sic multis Medicis evenire videmus, qui cum Hypp. laudant, & in arte medendi cæteris anteponant, ipsi tamen omne aliud potius agunt, quoniam vt ei, quem prædicant similes efficiantur ille enim non minimum esse, quod in Medicinam Astronomia conferat ad monet, & Geometria, quæ Astronomiam præcedat necesse est. Medici veró, qui multi sunt ab harum vtriusque studio vsque eo ab horrent, vt alios etiam id connantes, coarguant, ille idem naturam corporis, quam totius Medicinæ ordinis principium statuit optime cognoscendam esse præcipit: ad idem isti in ea re ita studium ponunt, vt non modo nullius, ex partibus corporis substantiam, aut formationem, aut magnitudinem, aut nexum, aut quæ est cum propinquis communicatio, sed ne posituram quidem noscant.*

Y si prosigue Vmd. el capitulo, que es vnico, verà como

mo Galeno les censura, que si vàn meramente à la ganancia, y ansia de enriquecerse, y no al verdadero estudio, que les toca hacer para ser sabios, ò que si tienen el ansia, q̃ vemos ẽ muchos, no podràn serlo, y estos son siempre los que mas afectan ser Hypocraticos, y Galenicos, de los quales he conocido algunos grandes citadores de Galeno, que en toda su vida lo han visto, porque no lo tienen.

Y por vltimo Señor D. Iuan, yo he querido que Vmd. me acompañe leyendo esto, en el grande chasco que le doy, y yo he tomado en escribirlo; porque aviendo leydo su papel de Vmd. se acabò mi paciencia, viendo la pertinacia de tales hombres. N. Señor guarde à Vmd. muchos años, Madrid, y Febrero à 1. de 1701. años.

B. L. M. de Vmd. su amigo,
y mayor servidor.

*Doct. D. Andres de Gamez.*

Señor Doct. D. Iuan Ordoñez.

# CARTA
# QVE PRECEDIO A LA ANTECEDENTE,
# Y LA DILVCIDA EN GRAN PARTE.

MVY Señor mio , he recebido ſu carta de Vmd. que me ha cogido aũ miſmo tiempo implicado enlos malos dias de nieblas, frios, y aguas, y mis achaques, con las viſitas , y juntas que han moleſtado algo eſtos dias , y con vna Carta à parte, que zurcida de remiendos de tiempo , y de retazos de antiguallas eſtoy eſcribiendo à Vmd. para el correo que viene , que ya la verà Vmd. y no me hallo poco embarazado en leer ſu docto papel de Vmd. del qual llevamos leydas oy dia de la fecha ciento y once paginas , porque en la verdad mas aſido contemplacion , que leccion , aviendole dado Dios à Vmd. el don de noticias, y erudiccion, la facilidad de explicarſe, y expedirſe de qualquiera ardua dificultad por tan ſeguros tramites, ſalvando ſin violencia

lencia tan arduos, y dificiles Phenomenos como contiene su papel. En el qual para probar lo que el ayre puede alterar generalmente cuerpos, y la sangre trae el exemplo en esta cogida reciente, y sellada con el sygilo hermetico, la vide en Napoles en dos vidrios sygilados. En el vno avia veinte años que estaba, que apenas recebia vna mediocre crasitud con el color algo fusco, la otra era de diez años, como si en aquel instante, y dia huviera salido de la vena, vide en Oran Camaleones, y oì en aquella Ciudad que comunmente se alimentaban de moscas, y de mosquitos, me ha alegrado mucho la Anatomia hecha en este animal, porque no lo he leydo jamàs en las curiosidades modernas, que tantos animalejos han disecado, y examinado con el Microscopio, ni me admira menos el sistema de su fuente Idumea de Vmd. pues en ella se salvan los Phenomenos de la verdadera, sin violencia alguna.

Bien podia Vmd. aver mostrado en el Padre Escoti, quanto pertenece à la tarantula, y su musica, que alli viera abundantemente quanto quisieran saber de su veneno, y variedad de musicas, cuya diversa armonia es mas congruente à vnos, que à otros, y sirve en la verdad de excitar los espiritus sopitos, y eclipsados del paciente, deforma, que con suaves, bien, que ligeras explosiones le incitan poco à poco à subsaltar, y despues à baylar, y cõ incesãte fatiga mucho tiẽpo.

Vide

Vide en Napoles vno yẽdo à visitar à vna Princesa à las seis de la mañana, que con todo aparato de musica estaba, ya dãzando, ò por decir mejor dãdo brincos, y saltos inordinados por todo lo largo de vna grande Galeria, sudando arroyos con grande alegria, y regocijo, bolvi à la tarde, y vide lo mismo, y despues no supe en que parò.

Trae el Padre Escoti citado por Vmd. de vn Gentil-hombre Tarentino, que estando en su hacienda de campo solo, le picò vna tarantula, y trayendolo à su casa atonito, le curaban quasi como apoplectico ignorando la causa, porque èl solo la sabia, y no estaba para decilla, y viendo no aprovechabã los remedios, dudaron si seria picada de este animalejo, traxeron musica, y à breve rato empezò à mover los brazos, y saltò de la cama, &c.

Yo discurro Señor mio, que como este mal tiene sus periodos à tales, ò à tales tiempos, y estos no muy breves, y luego que el veneno los empieza à entorpecer, y en cierto modo coagulando los espiritus, buscan la alegria, y el divertimiento de la musica, como sucede à los melancolicos, ò à los mas, y es tanto el jubilo que tienen, que prorrumpen en brincos, y saltos de alegria, como muchas veces sucede à los sanos, y al cavallo especialmente oyendo la Trompeta, y como no solo sienten alegria en el animo; si, descanso en el cuerpo por el sudor grande, y continuo, que

echan de ſus cuerpos, y en èl parte del veneno, que les oprime mas, que el continuado, y violento movimiento, nunca ceſan, haſta que caen rendidos, quedando deforma, que en las demàs aceſiones es menos el padecer, haſta que totalmente ſe libran de el referido veneno, es quanto por aora ſe ofrece participar à Vmd. cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, y Enero 25. de 1701.

B. L. M. de Vmd. ſu mayor ſervidor.

*Doct. D. Andres de Gamez.*

Señor Doct. D. Iuan Ordoñez.